G. CIVIL 1094/99

Gobierno Civil de la Provincia de Teruel

ORDEN PUBLICO

Año 1939.-

ver expte nº 10

Núm. 1.427.-

APELLIDOS	NOMBRE
GEA	MANUEL
	APODO
ALAVER	

FILIACION

REFERÉNCIA AUTORIDAD MILITAR.-

GOBIERNO DE ARAGON

GUARDIA CIVIL
Prov.ª de Teruel
Puesto de Castelserás

1124

Excmo Señor.

En cumplimiento a su respetable escrito Nº 5663 de fecha 1º del actual en el que interesa informes político-sociales en relación al Glorioso Movimiento del detenido MANUEL GEA TAVER, de 45 años, casado, labrador, nacido el 15 de Agosto 1886 en Castolserás, hijo de Agustín y de María con domicilio en la calle Las Calzadas Nº7, tengo el honor de participar a V. E. que dicho individuo con anterioridad al Glorioso Movimiento Nacional ya estaba afiliado a la U.G.T., tan pronto como los rojos se apoderaron de este pueblo se sumó a ellos con armas. También se le acusa de haber delatado a su convecino Rafael Gea, que fusilaron dos días después. Por las expresadas causas y en virtud de denuncia, fue detenido por fuerza de este puesto con fecha 23 de Abril próximo pasado y a disposición del Señor Comandante Militar de la Plaza de Alcañiz a los efectos de justicia.

Dios-

GOBIERNO DE ARAGON

- guarde a V. I. muchos años.
Castelserás 9 de Mayo de 1939
Año de la Victoria
El Comandante de puesto

Francisco Cardona

Excmo Señor Gobernador Civil de la Provincia. "Sección de Orden Público."

T E R U E L

GOBIERNO DE ARAGON

JUZGADO MUNICIPAL

DE

CASTELSERÁS.

127

En contestación a su atento escrito de fecha 1º. de los corrientes y Nº. 5657, en el que me interesa informes de MANUEL GEA ALAVER, de 43 años, casado, jornalero, hijo de Agustin y de Martina, natural y vecino de esta villa, tengo el honor de manifestar a V.E. que dicho individuo, se aprovechó de la dominación roja para apropiarse de fincas y frutos pertenecientes a las personas de derechas.

Partidario de la causa roja, encontró conformes los fusilamientos llevados a cabo en este pueblo por los rojos; toda su actuación ha sido de desafección a Nuestra Santa Causa.

Por cuyos motivos fué denunciado y conducido a la Carcel de Alcañiz por fuerza de la Guardia Civil de este puesto.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Castelserás, 9 de Mayo de 1939.
Año de la Victoria,

El Juez municipal.

Joaquin Dornese

JUZGADO MUNICIPAL DE CASTELSERAS

Excmº. Sr. Gobernador Civil de la Provincia.
Sección de Orden Público

TERUEL.

GOBIERNO DE ARAGON

4

AYUNTAMIENTO
DE
CASTELSERAS
(TERUEL)

Núm. 250

Saludo a Franco
¡ARRIBA ESPAÑA!

En contestación a su atento escrito de fecha 1º. de los corrientes y Nrº. 5651, en el que me interesa informes de MANUEL GEA ALAVER, de 45 años, casado, jornalero, hijo de Agustin y de Martina, natural y vecino de esta villa, tengo el honor de manifestar a V.E. que dicho individuo, se aprovechó de la dominación roja para apropiarse de fincas y frutos portenecientes a las personas de derechas.

Partidario de la causa roja, encontró conformes los fusilamientos llevados a cabo en este pueblo por los rojos; toda su actuación ha sido de desafección a Nuestra Santa Causa.

Por coyos motivos fué denunciado y conducido a la Carcel de Alacañiz por fuerza de la Guardia Civil de este puesto.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Castelserás, 9 de Mayo de 1939.
Año de la Victoria,
El Alcalde

AYUNTAMIENTO DE CASTELSERAS

Excmº. Sr. Gobernador Civil de la Provincia.
Sección de Orden Público TERUEL.

GOBIERNO DE ARAGON

5663, 5652, 5657

Sírvase V. informar a la Secretaría de Orden Público de este Gobierno Civil, sobre los antecedentes político-sociales conducta en todos los aspectos y actuación en relación con el Movimiento, del detenido MANUEL GEA ALAVER, vecino de esa localidad, antes y después de iniciado el mismo, haciendo constar su filiación completa, prisión en que se encuentra, fecha y causas de su detención.-

Dios guarde a V. muchos años.-

Teruel 1º de Mayo de 1939.-
AÑO DE LA VICTORIA.-

El Gobernador Civil.-
P.D.
El Secretario de Orden Público.-

Autoridaes Locales.-

GOBIERNO DE ARAGON

GUA. CIVIL
Prov.ª de Teruel
Puesto de Castelserás

Exmo Señor.

Por aparecer cargos delictivos durante el dominio rojo en el pueblo de Castelserás, y a instancia de varios vecinos solventes del mismo, fue detenido en el dia de ayer, por el que suscribe y gua 2º Matias Mercadal Ayete, Manuel Cea Alaver, de 46 años de edad de estado casado, de oficio labrador natural y vecino de Castelseras, por haberse comprobado se sumó a los rojos con armas desde el primer momento y de haber delatado a su convecino Rafael Cea, que mas tarde fue fusilado por la horda.

Dicho individuo con el atestado instruido al efecto, ha sido puesto a disposición del Señor Comandante Militar de la Plaza de Alcañiz a los efctos de Justicia.

Lo que tengo el honor de participar a la respetable autoridad de V.E, para su superior conocimiento.

Dios guard a V.E, muchos, años.

Castelserás 24 de Abril de 1939.

Año de la Victoria

El Comandante de puesto

Exmo Señor Gobernador Civil de la Provincia "Sección de Orden Público."

Teruel

GOBIERNO DE ARAGON